CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 05 DE MARZO DEL 2020

Señor: LLANO ESPAÑA SEGUNDO RAFAEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del ANDRIMBA ANDRANGO SEGUNDO JOSE RAFAEL portador de la Cedula N.- 1707614879 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de dieciséis dólares (\$16,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Taxis "MONUMENTAL CAYAMBE S.A", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

n andrimba alba edgar geovanny CEDENTE

C.C. 1719059162

1) SEGUNDO JOSE RAFAEL ANDRIMBA ANDRANGO

CESIONARIO

C.C.1707614879















